MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypané, 02 de diciembre de 2013.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las construcciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa **N° 15/2013, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SAN ISIDRO COMPAÑÍA THOMPSON" I. D. 263981, C.D. No. 16/13, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 8 DE DICIEMBRE COMPAÑÍA THOMPSON" I.D. 263882 Y C.D. No. 17/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" I.D. 263983,** cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 520 30 011 a la firma **MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RUC 4035710-4 DE MARIA LIZ FLEITAS,** por las siguientes sumas **C.D. N° 15/2013, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SAN ISIDRO COMPAÑÍA THOMPSON" I. D. 263981,** por un valor máximo de Gs. 22.400.000 (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos mil), **C.D. No. 16/13, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE 8 DE DICIEMBRE COMPAÑÍA THOMPSON" I.D. 263882** por un valor máximo de Gs. 22.400.000 (guaraníes veinte y dos millones cuatrocientos mil), y **C.D. No. 17/2013 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE CONTINUACIÓN DE CALLE EGUSQUIZA, BARRIO YPANÉ CENTRO" I.D. 263983** por un valor máximo de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 700 /13 de fecha 30 de noviembre del año en curso.

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- *Copia del Acta de apertura de ofertas.*

MUNICIPALIDAD DE YPANE • Unidad Operativa de Contrataciones •

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

- *Informe del comité de evaluación.*
- *Resolución de adjudicación.*
- *Cuadro comparativo de Oferta.*
- *Notificación a los Oferentes*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones

Esc. Atilio Martín Aquino T.
Encargado UOC